



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 4.878.- /

MAT: APRUEBA ASISTENCIA CONCEJAL JOSÉ JOAQUÍN SANHUEZA VILLAMÁN A SEMINARIO DE CAPACITACIÓN.

Laja, 05 de julio de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud del Concejal José Joaquín Sanhueza Villamán, para asistir a seminario dictado por INNOVA.
- 2.- Acuerdo N° 116, Sesión Ordinaria N° 19 de Concejo Municipal, de fecha 05.07.2016.
- 3.- Solicitud de Pedido N°39 de fecha 05.07.2016 de Secretaria Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** la asistencia del concejal José Joaquín Sanhueza Villamán al Seminario "Buenas prácticas de gestión del desarrollo económico y turístico en las comunas", dictado por INNOVA E.I.R.L. RUT: 76.439.021-0, del 07 al 09 de julio del 2016 en la ciudad de Santiago.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al Concejal asistente, el monto equivalente a viático que corresponde al Alcalde, por concepto de alimentación y alojamiento según acuerdo adoptado ida el 06 y regreso el 09 de julio del 2016 y reembólsese los costos de traslado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal ✓